

240 → 30% = 72
 13
 4
 24
 15
 30
 90
 248

No registre antes de...



05 JUL 2018

240

HORA: 9:19

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES COMISIONARIO RESPONSABLE

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
09-EGHC-UNACH-2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): **25-Junio-2018**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
Hernández Cesen Edgar Gonzalo
 PUESTO QUE OCUPA:
Conductor
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Riobamba - Chimborazo
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
Unidad de Transportes
 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Edmundo Cabezas, PhD y Estudiantes de 7° semestre "A" de Ingeniería Agroindustrial.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:

- Trasladar a los Estudiantes y Docente de la UNACH, con el fin de realizar varias visitas académicas. (Facultades. - Provisión de Educación Superior).
- Adjunto (6) facturas N°: 0002283, 0000337, 0000341, 0000972, 0002972 y 0009448.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaaa	20-Jun-2018	23-Jun-2018	
HORA hh:mm	03:45	03:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Bus Hino, placas HEA-619	Riobamba-Esmeraldas	20-Jun-2018	03:45	23-Jun-2018	03:00

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) Transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE

**Sr. Edgar Gonzalo Hernández Cesen
 CONDUCTOR**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE

**Ing. Danny Andrés Changotasig Ayala
 ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTES**

FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A

NOMBRE

**Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo
 RECTOR**

13-07-2018
 005